

Riesgo, juventud y experiencias de socialización

El riesgo está presente en la mayoría de acciones y comportamientos de la juventud en la actualidad, poniendo de manifiesto la aparición de una denominada “socialización en el riesgo” que presupone una significativa ansia de experimentación demandada por los individuos jóvenes como parte indispensable de un aprendizaje vital. La comprensión de este fenómeno debe pasar, en primer lugar, por conseguir interpretar de manera efectiva los parámetros y los elementos por los cuales la juventud presenta unos determinados perfiles de comportamiento sobre el riesgo que superen el modelo comprensivo basado en la concepción de este riesgo como simple peligro.

Palabras clave: Socialización en el riesgo, experimentación, juventud, riesgos.

1. Experiencias, socialización y riesgo

Vander Zanden (1977) define a la socialización como “un proceso en el cual, los individuos, en su interacción con otros, desarrollan maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad” (1). Que esta socialización resulta un elemento absolutamente central en la formación del individuo ha quedado repetidamente expuesto en numerosos ensayos y forma parte principal del corpus de conocimiento sobre los procesos de crecimiento y desarrollo humanos.

Pero la teórica desarrollada sobre la socialización ha avanzado un paso más; Vygotsky (1989) estableció adecuadamente que el significado de la socialización trasciende las fronteras de una simple adecuación o potenciación de las estructuras cognitivas del individuo en base a su incardinación en lo social, sino que es capaz de constituirse como la referencia de base que capacita al individuo para desarrollar y potenciar sus procesos cognitivos propios, llegando a manifestar el autor que “el aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean.” Tal es la potencia que se concede a los procesos internos que la socialización es capaz de generar en el individuo que, de hecho, Vygotsky llega a afirmar la primacía de la misma en el desarrollo cognoscitivo del individuo:

“En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero a nivel social, y más tarde, a nivel individual; Primero entre personas (inter psicológica), y después, en el interior del propio niño (intrapicológica). (...) Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos.” (2).

(Vygotski, 1989, o.1930-34, p. 94)

(1)
Vander Zanden, James W
(1977) “Social Psychology”,
Random House, Nueva Cork.

(2)
Citado por Álvarez y del Río
(1990) en “Educación y
desarrollo: la teoría de
Vygotsky y la zona del
desarrollo próximo” op. cit.
p 94.

Es un hecho en la actualidad considerar que, en buena medida, los actuales procesos de socialización han sufrido una serie de transformaciones en lo que se refiere al papel desempeñado por sus actores; si bien, los elementos de socialización tradicionales, la familia y la escuela, siguen conformando de manera esencial los puntos de referencia de desarrollo en las fases de adolescencia y juventud, su papel ha cambiado; por una parte, la escuela ha pasado a constituirse cuasi exclusivamente como un elemento formativo (conocimiento), perdiendo parte de su sentido clásico educativo, como eje transmisor de normas, conductas y valores (3). Por otro lado, la familia también ha debilitado su papel educativo, fruto de la dejadez o la imposibilidad de los progenitores de dedicar tiempo y esfuerzos a la educación de los individuos.

De esta manera, el tercer pilar de la socialización, el grupo de pares, ha cobrado especial importancia como apoyo con el que los jóvenes pretenden suplir las carencias emocionales, afectivas e incluso educativas de los demás pilares de la socialización; de hecho, entre éstos, las relaciones con el grupo de amigos se consideran esenciales e insustituibles, conformando un sistema de apoyo vital de primer orden. Así, las relaciones con el grupo de pares han pasado de ser un elemento más en el proceso de aprendizaje vital a constituirse como una de las principales vías de asimilación de vivencias, experiencias y conocimientos.

Sentadas las bases, aun de manera escueta, sobre la importancia de los procesos de socialización, el objeto de estas líneas es el tratar de presentar ésta desde una perspectiva general y relacionada con la estructura y dinámica de las relaciones de la juventud con las experiencias de riesgo. La tesis general que estructurará este artículo es que el riesgo, lejos de constituirse como un componente extraño y ajeno a la socialización del adolescente y joven, forma parte ineludible del mismo en el actual sistema social y económico. Las “experiencias” vividas con el grupo de pares complementan, cuando no sustituyen totalmente en casos extremos, a las pautas y referencias educativas formales o informales recibidas desde otros ámbitos. Y en el conjunto de estas experiencias cobran especial importancia las asociadas al riesgo, entendido éste no solo desde su vertiente de peligro, sino de oportunidad.

Hace tiempo que las ciencias sociales han descubierto el problema del riesgo, intentando aportar un análisis del mismo que incluya su encaje y su dependencia de los procesos sociales e, incluso, grupales; de esta manera, las tendencias analíticas actuales presentan al riesgo como un comportamiento definido e incluso característico de ciertos grupos, que responden a procesos de socialización específicos (4). Así, convenimos con Giddens (2000) en que todas las fronteras económicas políticas y sociales se han difuminado y por tanto, nos encontramos en la necesidad de revisar las viejas categorías analíticas. En lo que nos toca, podemos decir que existe, de hecho, una nueva concepción del tiempo, el riesgo y la oportunidad (5).

Esta nueva concepción del riesgo debe asumir que el mismo, al menos en gran parte, es fruto de un nuevo paradigma productivo y cultural. Beck (2006) resume la cuestión de manera precisa:

“En la modernidad avanzada, la producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente por la producción social de

(3)
La pérdida del papel educativo de la escuela se encuentra ampliamente desarrollada en Megias et al (2008) “Docentes o maestros; percepciones de la educación desde dentro”, FAD.

(4)
Berian (comp.) (2007) “Las consecuencias perversas de la modernidad”. Barcelona. Antrhupos.

(5)
Giddens, Anthony y Hutton, Will, editores. (2000) “En el límite; la vida en el capitalismo global” op.cit p 9. Barcelona. Tusquets editores.

riesgos. Por lo tanto, los problemas y conflictos de reparto de la sociedad de la carencia son sustituidos por los problemas y conflictos que surgen de la producción, definición y reparto de los riesgos producidos de manera científico-técnica (6).

Beck pone sobre la mesa la gran paradoja de la conformación social actual; la sociedad de producción en la que estamos inmersos es tan productora de bienes y servicios como de riesgos. Si aceptamos esta propuesta, entonces no podremos considerar al riesgo como un resultado ajeno e inconveniente al actual sistema social, como si fuera una excrecencia fruto de un desarreglo puramente coyuntural y extra sistémico; por el contrario, si queremos analizar y entender el riesgo en la manera en que la juventud los asume desde una amplia perspectiva, habremos de enfrentar la necesidad de ponderarlo en función de su presencia inseparable a la condición humana de estos tiempos; para ello, es necesario admitir y comprender el hecho de que el riesgo forma parte ineludible de nuestra existencia, siempre que continúe el paradigma de desarrollo industrial, científico-tecnológico e incluso de consumo actual que, en algunos casos extremos, esta poniendo en juego la misma capacidad de supervivencia humana.

Por tanto, en los procesos de socialización modernos, el riesgo es un elemento más, en algunos casos, de orden primordial entre el grupo joven, entendiéndose que éstos se exponen a los mismos en muchos casos justificándose por la necesidad de educarse en los mismos, de exponerse a los límites y experimentar con sus capacidades. En suma, parecería que se ha desarrollado una “socialización en el riesgo”, que preparará a los individuos más jóvenes para enfrentarse a los peligros que se encontrarán en su trayectoria vital. Será esencial, por tanto, comprender el riesgo no sólo desde su lado cercano a la emoción, incluso placentera, con la que algunos abordan determinadas experiencias, sino como la expresión de una condición concreta, como un comportamiento (“ser arriesgado”) que esta justificado desde una manera de ser pensar, actuar y sentir esencialmente perteneciente al concepto de “ser joven, pero que, en definitiva, se presenta como la mejor adecuación posible para los tiempos que vivimos.

Es más, Heimer (1998) (7) introduce un elemento crítico en la teorización sobre el riesgo. El riesgo buscado, que excede la simpleza de la relación evento nocivo-probabilidad de ser afectado. Sostiene que el riesgo no es sólo una reacción, mediada por la probabilidad, ante situaciones evidentemente peligrosas, sino que afirma la existencia del riesgo asumido por placer, con el decidido y convencido propósito de conseguir un refuerzo como parece ser caso en el consumo de drogas, alcohol, tabaco, relaciones sexuales sin protección, etc. La tendencia o predisposición al riesgo supone, en los jóvenes, la asunción de comportamientos temerarios como una forma de exhibicionismo y competitividad entre el resto de compañeros y, en la mayoría de los casos, va asociado a la sensación agradable que supone para el sujeto asumir tales riesgos. La tendencia al riesgo conforma un conjunto de actitudes temerarias pero ¿cuáles son las principales razones por las que se producen este tipo de comportamientos de riesgo. La respuesta es compleja, ya que intervienen numerosas variables en este sentido. Desde variables personales (cognitivas, actitudinales y emocionales), como variables situacionales (sobre todo por la influencia del grupo de iguales).

(6)
Beck, Ulrich (2006) “La sociedad del riesgo; hacia una nueva modernidad”. Barcelona. op cit p 29.

(7)
Heimer, C (1998) “Social structure, psychology and the estimation of the risk”. Annual review of Sociology 14, 491-519.

Por otra parte, debemos asumir que, para muchos individuos, la experimentación con situaciones de riesgo opera como fuente de identidad y de autoafirmación; la frase común de “es normal que los jóvenes se arriesguen mas” no solo ampara en su contenido el deseo de acometer tales experiencias, sino que los agrupa bajo una seña de identidad clara y precisa y presenta al conjunto de la población la evidencia de pertenencia al grupo joven. Parafraseando a Marx, podemos llegar a afirmar que el riesgo, entre los jóvenes, tiene un valor de uso y un valor de cambio; su uso se centra en la gratificación de la experiencia y su valor de cambio es la expresión ante el mundo de una identidad que, aún siendo transitoria y efímera, es poderosa.

De cualquier manera, la definición de “riesgo” tomada desde un punto de vista exclusivamente negativo es insuficiente para dar cuenta de la realidad compleja desde la que estos jóvenes abordan sus propias experiencias, por cuanto “riesgo” ha de ser entendido, también, como experimentación (y así lo entienden los jóvenes). Ya Domingo Comas apostaba en el informe de Juventud 2004 (8) la necesidad de entender el riesgo desde una perspectiva múltiple, intentado superar una visión del concepto riesgo anclado exclusivamente en lo negativo a uno que se sitúe más cerca del concepto “experimentación”, dando así la oportunidad de una mayor comprensión de los comportamientos del grupo joven.

De éstas imágenes, percepciones y actitudes daremos cuenta en las páginas siguientes, relacionándolas con situaciones concretas y reales, como el sexo, las drogas, la conducción, etc.

2. Perspectivas de integración y participación: el beneficio más allá del riesgo

Sin duda, en el punto anterior ha quedado claro la esencial necesidad del ser humano de experimentar los adecuados procesos de socialización, especialmente en sus etapas de infancia, adolescencia y juventud, ya que estos procesos serán capaces de generar tanto el oportuno desarrollo de las capacidades cognitivas como el de potenciar las facultades sociales y relacionales del mismo.

Ahora bien, ahora, posiblemente más que nunca en la historia social de la humanidad, las necesidades de pertenencia y de referencias grupales, de construcción de una identidad, han sido más necesarias y puestas en valor por los individuos desde un criterio de pura necesidad de supervivencia individual; si en el pasado, la pertenencia a un grupo venía marcada por las clásicas categorías de nacimiento y clase, es decir, el nacimiento provocaba automáticamente un arraigo (9) y, en todo caso, el individuo tenía, de necesitarlo, que desarraigarse, lo cierto es que la modernidad ha procurado al individuo un hecho puntual de nacimiento, pero absolutamente trascendental; el desarraigo como principio fundamental (es decir, la posibilidad del ejercicio de la libertad de elección hasta sus máximas consecuencias) procura una amplitud de acción sin precedentes; De hecho, es el propio individuo el que debe dirigir sus esfuerzos a conseguir un arraigo que antes venía directamente implícito desde sus orígenes, mediante la elección de un grupo de referencia que sea capaz de transmitirle la identidad necesaria (10).

(8)
Comas Arnau, Domingo
(2004) “Informe Juventud
en España 2004” Madrid.
INJUVE.

(9)
Las referencias a la teoría
del arraigo/desarraigo se
encuentran expuestas en
Baumann, Zygmunt (200)
“Modernidad líquida”,
Buenos Aires, Fondo de
Cultura Económica.

(10)
Evidentemente, la fijación
de identidades por
nacimiento o clase todavía
marcan con fuerza el
devenir vital del individuo,
aunque el mayor campo de
acción individual permite
evoluciones insospechadas
hace algunas décadas, ya
sea de forma voluntaria o
forzada.

En la actualidad, las categorías de referencia tradicionales, anclajes seguros y sujetos en principio a las leyes de una cierta inmutabilidad en el devenir de los tiempos, parecen estar en franca regresión o, cuando menos, manifestar una potencia menor para ofrecer al individuo un “espacio seguro” que ofrezca al individuo una perspectiva mínimamente tranquilizadora acerca de su futuro. Baumann, en su ensayo sobre la “Modernidad líquida” acierta al describir cierto estado de angustia que en la actualidad, se cierne sobre los individuos en su camino hacia una identidad y referencia que cada vez parece más difícil de conseguir:

“Sin embargo, esos códigos y conductas que uno podía elegir como puntos de orientación estables, y por los cuales era posible guiarse, escasean cada vez más en la actualidad....(...) Pero sí implica que, en este momento, salimos de la época de los “grupos de referencia” preasignados para desplazarnos hacia una era de “comparación universal” en la que el destino de la labor de construcción está endémicamente e irremediablemente indefinido, no dado de antemano, y tiende a pasar por numerosos y profundos cambios antes de alcanzar su único final verdadero: el final de la vida del individuo” (Baumann 2000, Op. cit. p. 13).

Es posible pensar, por tanto, que la necesidad de anclajes vitales, de espacios seguros y reconocibles sea un hecho especialmente relevante entre el grupo joven. Si la necesidad de encontrar un “lugar en el mundo” es una circunstancia necesaria para cualquier individuo, esta necesidad será de orden superior en las etapas de la adolescencia y juventud, donde las características de desarrollo de la personalidad están en franca construcción y por lo tanto, la necesidad de anclajes referenciales es mayor. El grupo de pares, como ya hemos comentado anteriormente, parece el único seguro refugio ante la mayor debilidad de otras instituciones socializadoras y proveedoras de identidad (familia y escuela).

Es en este grupo de referencia donde los jóvenes van a desarrollar algunos de los elementos más importantes de su construcción individual; es un terreno de socialización informal, en el que los jóvenes se encuentran con los pares y comienzan a experimentar, individual y grupalmente, con las cosas en torno a las cuales apuntalarán su identidad y se situarán en el camino de su madurez. Esta socialización marcará, de hecho, una parte importante de sus actitudes y creencias en la etapa joven, de tal manera que esta es insustituible, y su ausencia de vive como una auténtica sensación de pérdida.

Y el riesgo, evidentemente, es un elemento presente por definición en las experiencias grupales e individuales de los jóvenes, no tanto por sus características de peligro, sino, como hemos anotado en el punto anterior, por su capacidad de proveer de experiencias que se perciben como indispensables para enfrentarse a la vida y por el componente de placer y emoción de las que algunas son capaces de proveer al joven. La integración, por tanto, es absolutamente vital, tanto que el beneficio a conseguir de la misma es muy superior, en algunos casos, a los potenciales riesgos enfrentados, desde la visión juvenil.

La percepción del riesgo, por lo tanto, ha basculado entre la juventud; se interpreta en buena medida que el auténtico riesgo, un riesgo mayor que el de ciertas experiencias a afrontar puede ser, siguiendo la línea

argumentativa de Maluf, Sánchez Perugazi y Ceballos (2002), el no lograr la aceptación interpersonal e inter pares. La superación de este riesgo se vincula en muchos casos a la realización de prácticas individuales o grupales que lindan con situaciones extremas, de adoptar ciertos comportamientos y actitudes que, aunque no sean de su agrado o no se esté totalmente convencido de sus consecuencias reales, se aceptarán en función de desarrollar un sentido de pertenencia a un grupo en la necesidad de dotar de sentido a sus acciones y lograr reconocimiento en su mundo social.

De hecho, numerosas investigaciones y datos han detectado que la posibilidad de la exclusión del grupo es percibida como un riesgo grave, que ataca al sentido de pertenencia del grupo y a la conformación de la identidad y que presenta los mismos peligros, aunque de otro orden, que otros riesgos más evidentes a priori, como los consumos de sustancias, conducir bajo los efectos del alcohol o mantener relaciones sexuales sin protección. La necesidad de competir, de participar o de pertenecer al grupo de referencia es de tal calado que es posible considerar que en ciertas ocasiones, los movimientos y las decisiones de acción vienen o vendrán orientadas por la necesidad de ser y de constituirse con sus pares.

El riesgo de no inclusión, en este sentido, es visto por los individuos jóvenes tanto desde su lado de amenaza, entendida esta como el empobrecimiento de su vida, como desde el beneficio previsto en la integración con su grupo; ya sea divertirse, experimentar o convertirse de hecho en miembros operativos y significativos dentro del grupo

La integración con los pares, además, tiende a subjetivar de manera importante la percepción de riesgos, mediante la construcción de lazos afectivos y de solidaridad que se configuran como auténticas “redes de seguridad” mediante la construcción de lazos de compañerismo y fidelidad que permiten compartir “lo bueno y lo malo” de las experiencias vitales.

“Sin minusvalorar la importancia de determinados hábitos o conductas, ni dejar de reclamar una política preventiva constante y atenta, tampoco podemos obviar que, en la cara opuesta (pero complementaria) de lo que suponen riesgos para adolescentes y jóvenes, existe un componente de aprendizaje y socialización que puede convertir determinadas acciones en experiencias vitales positivas. Intentar negar la evidencia de determinados pasos de los más jóvenes (mi hijo/a no bebe o no se emborracha, aún no tiene relaciones sexuales, no tiene contacto con las drogas...), simplemente atendiendo a las consideraciones más demonizadoras de tales conductas, nos alejará de la realidad de las conductas y sus motivaciones y, por tanto, de la mejor manera de abordar y prevenir los posibles riesgos.” (11)

Es más, la inclusión en los parámetros de “actuación joven” es deseable, porque instaura una “normalidad”, deseable tanto por los jóvenes como por los padres, que tienden a asumir la inevitabilidad (vívida con preocupación, sin duda) de ciertos comportamientos de riesgo en función de la tan deseada normalidad; en “Adolescentes ante el alcohol” (Megías 2007) se presenta de forma.

... a los progenitores (y tampoco a los hijos) no les interesa la personalidad ni la especial idiosincrasia como individuo que

(11) Rodríguez San Julián et al. (2007) “El riesgo en los consumos de drogas; una aproximación desde los elementos que orientan la percepción subjetiva en la toma de decisiones” op cit p 37, FAD.

poseen cada uno de ellos (los jóvenes); lo que importa es que cumplan una serie de ritos o reglas que buscan, ante todo, el encaje adecuado en el cuerpo social, la normalidad. Ser normal, no destacar, no dar problemas es la única vara de medir que los padres toman en consideración (12).

De esta manera, la integración en grupo no solo logra crear en el individuo una sensación de pertenencia, de “normalidad” sino que, como veremos en el punto siguiente, es capaz de diluir las percepciones de riesgo.

3. Riesgos en el ocio: riesgos subjetivos

Ya hemos indicado de manera somera e inicial que las percepciones de riesgo están decididamente sometidas a la vara de medir de una percepción subjetiva del mismo, percepción que deviene de un constructo social-grupal y, en especial, de la percepción más o menos sesgada en cuanto a las y consecuencias de las acciones que entrañan riesgos. En otras palabras, y siguiendo a Ceballos (2002), la elección o aceptación de determinado tipo de riesgos habla más del tipo de sociedad en la que vive y desea vivir un individuo que de sus estimaciones probabilísticas (13).

Si aceptamos este razonamiento, habremos de estar de acuerdo con Douglas y Wildavsky (1992) cuando refieren que la noción de riesgo, por tanto, no se basa en evidencia empírica ni en razones prácticas, sino que está construida culturalmente de modo que, en cada contexto social, se destacan unos riesgos y se ignoran o reducen otros. Existe así una “cultura del riesgo” determinada, particular e intransferible, asociada a la posición social de los actores, haciendo que los peligros sean siempre identificados como tales, comunicados y gestionados a través de un filtro cultural que es particular. Así, un peligro, como signo absoluto de un comportamiento, no es un dato único y exclusivo que sirva para elaborar una selección racional de los riesgos: existe una selección y una construcción social de los riesgos a través de los cuales éstos son filtrados y valorados (Paicheler, 1996).

Por lo tanto, puede existir, de hecho existe, una disonancia entre estimaciones técnicas o “científicas” del riesgo y la percepción pública o individual del mismo que nos ha conducido a la noción de “riesgo percibido” o “riesgo subjetivo”. Esta percepción del riesgo mediatizada por factores de orden cultural, contextual y personal se presenta de modo amplificado, en especial, en una determinada configuración espacial y temporal donde el grupo joven desarrolla una de sus actividades más características y definitorias, el ocio. En este caso, si cabe aún más que en otros, los juicios intuitivos sobre el riesgo están relacionados tanto con estructuras personales, cognoscitivas, emocionales y de motivación, como con los ambientes sociales, culturales e incluso políticos.

(12)

Megías, Eusebio, coordinador (2007) “Adolescentes ante el alcohol; la mirada de padres y madres” op cit p 134. FAD/La Caixa.

(13)

Díaz Ceballos, Ana María (2002) “La percepción del riesgo sobre los niveles de aceptabilidad del mismo” Madrid.

El primero de los elementos que apuntan a la disminución de la peligrosidad en el tiempo de ocio del grupo joven (es decir, decremento de la percepción de riesgo) está relacionado con el concepto de vulnerabilidad; si definimos a la vulnerabilidad como la “fracción estructural del riesgo cuya reducción solo puede ser lograda por el sistema” (Cáceres 1999) asumiremos que en el tiempo de ocio, la percepción de peligro en comportamientos y consumos se ve severamente rebajada por la presencia y asistencia del grupo de referencia, que en este caso opera como sistema; amigos y colegas actúan

estructuralmente como una red de referencia, y auxilio en la que el individuo se protege y, en el peor de los casos, se refugia ante consecuencias indeseadas de sus comportamientos o consumos; la frase “los colegas me cuidan” resume de manera efectiva una posición asumida por una mayoría de jóvenes porque, de hecho, las actuaciones colectivas y los consumos de sustancias en grupo permiten aumentar notoriamente al joven el umbral de peligro al que está dispuesto a exponerse y, por tanto, el nivel y la variedad de riesgos a los que están dispuestos a optar. El temor, componente fundamental en la ecuación riesgos-beneficios, queda así severamente atemperado.

El siguiente aspecto a evaluar en el estudio de la subjetividad del riesgo en el tiempo de ocio entre la juventud tiene que ver con una cierta incapacidad de análisis objetivo de situaciones de riesgo, que ha sido sustituido, siguiendo a Luhman (14), por una percepción del mismo supuestamente objetiva pero engañosa. “La incertidumbre misma, componente anexado a la falta de certeza (y también, añadiríamos nosotros de información) sobre un acontecimiento, le da un carácter subjetivo al llamado “riesgo objetivo”, la probabilidad subjetiva del “riesgo objetivo” propicia una percepción inadecuada del riesgo”.

Por ejemplo, tomemos en consideración la alta probabilidad de ocurrencia de un accidente de tráfico si se han consumido alcohol u otras sustancias. El joven que conduzca en este estado o sea acompañante de un conductor embriagado pensará (desde luego, lo piensan los jóvenes y no tan jóvenes al volante) “eso no me va a pasar a mí”, ya sea porque tiene en alta estima sus dotes como conductor (del orden de una percepción subjetiva transformada en realidad objetiva “yo sé conducir”) o porque desconoce de forma objetiva los efectos que sobre los reflejos y la capacidad de control del vehículo tiene el alcohol (percepción engañosa pero que reduce la incertidumbre). Incluso existe una porción de conductores jóvenes que están de acuerdo con la afirmación de que “con alcohol se conduce mejor” (15), lo que manifiesta ampliamente la inter subjetividad a la que esta expuesta este consumo.

En otras ocasiones, sí existe la certeza de riesgos reales, concretos y definidos, la percepción de riesgo se subjetivizará por el desplazamiento de las consecuencias negativas a un supuesto futuro en el que, como no, se compondrán los límites de lo aceptable y no aceptable; Este desplazamiento es más evidente, si cabe, si tomamos como referencia el consumo de drogas y otras sustancias en el tiempo de ocio; si, como ha sido manifiestamente demostrado en cifras, los individuos jóvenes se extralimitan en los consumos de alcohol de manera sistemática en su tiempo de ocio, pero aún así, son manifiestamente consciente de sus efectos dañinos, bastará con resolver esta disonancia cognitiva mediante el desplazamiento de las consecuencias negativas del mismo a un futuro lejano, en el que se tomarán las medidas pertinentes para que los efectos nocivos no se manifiesten; “cuando sea mayor, no me emborracharé”.

(14)
Luhman, Niklas (1991)
“Sociología del riesgo”.
México. Universidad
Iberoamericana

(15)
Y 16 Rodríguez San Julián et
ali. (2007) “El riesgo en los
consumos de drogas; una
aproximación desde los
elementos que orientan la
percepción subjetiva en la
toma de decisiones” op. cit.
p. 37, FAD.

Otro de los matices importantes a la hora de analizar la subjetividad del análisis de los riesgos entre la juventud es la diferencia entre los conceptos de experimentación y hábito, siguiendo la línea argumentativa presentada por Rodríguez San Julián (2007), es cierto que en las percepciones de riesgo, el nivel de incertidumbre y temor creada por un comportamiento o consumo se modifica si se introduce la variable repetición, por un más que

asumido concepto elemental sobre la probabilidad que evidencia que la ocurrencia de un suceso (en este caso, de consecuencias negativas de un consumo o comportamiento) tiende a aumentar en función del número de repeticiones que se haga del mismo.

De este modo, la percepción de riesgo en lo que se refiere a consumos y comportamientos está básicamente ligada al concepto de hábito; No ocurrirá nada malo (al menos, se percibe como de muy difícil ocurrencia) si el individuo se limita a probar o experimentar con consumos o comportamientos un número reducido de veces, puesto que el riesgo por excelencia se da en la dependencia, es decir, en la repetición reiterada y continua. Es así como, de hecho, esta presunción de bajo riesgo percibido anima y fortalece la experimentación entre los jóvenes, ya sea en sus comportamientos de riesgo (no pasa nada por conducir alguna vez con alcohol) o en sus consumos de sustancias.

3.1. Relaciones sexuales: el riesgo de doble filo

La perspectiva de las relaciones sexuales en las fases de adolescencia y juventud tiene un componente central en la vida de los individuos, ya que forman parte esencial del conjunto de experiencias propias del desarrollo de las edades juveniles. El sexo, al menos tanto como otros comportamientos y muchas veces aún más que ellos, puede manifestarse de una forma especialmente poderosa dada la edad y los deseos de experimentación que ello conlleva, amén de estar implicados en la actividad sexual no solo la búsqueda del placer mismo, sino también, de manera más o menos directa, el desarrollo de los afectos y sentimientos.

Ya en 2006, el informe sobre jóvenes, valores y drogas (Megías y Elzo 2006) (16) se afirmaba que los jóvenes de entre 15 y 24 años otorgaban una nota de 8.21 sobre un máximo de 10 a la importancia de tener una vida sexual plena y satisfactoria. La edad media del inicio de relaciones sexuales es de 16.5 años, según datos del ministerio de sanidad y consumo del año 2006. En el lado negativo, unas 14.000 menores abortaron en el mismo año, según los datos del Ministerio de Sanidad, siendo esta tasa una de las más altas entre los países de la Unión Europea.

Por otro lado, un 40% de los jóvenes españoles entre 15 y 24 años reconoce adoptar conductas de riesgo en sus relaciones sexuales, según recogen los datos de la “Segunda encuesta Schering sobre sexualidad y anticoncepción en la juventud española”, realizada por el equipo Daphne (17). El estudio revela, así mismo, que más de 389.000 mujeres jóvenes se encuentran en situación de riesgo de sufrir un embarazo no deseado.

Todos estos datos nos indican de forma clara que el sexo, en ciertos casos, es desde una mirada externa un comportamiento de riesgo entre la juventud española, por las más que evidentes consecuencias indeseadas que las prácticas sexuales sin protección causan. Evidentemente, el deseo de experimentación y descubrimiento de su sexualidad forma parte de lo esperable entre la juventud y también entre los progenitores sabedores que el sexo esta francamente unido a la etapa de evolución y maduración, así como que, desde su punto de vista, las cosas con respecto a la educación sexual se han visto teñidas de mayor liberalidad y, por consiguiente, de menor represión (18).

(16)
Megías, Eusebio y Elzo, Javier “Jóvenes, valores y drogas” Madrid 2007.

(17)
2.a Encuesta Schering de sexualidad y anticoncepción en la juventud española 2006.

(18)
En “La sexualidad de los jóvenes vista desde los padres” Conde, Fernando 2005 se encuentra una detallada visión de la percepción paterna sobre las actividades sexuales de sus hijos.

El hecho de la iniciación sexual puede interpretarse como uno de los más importantes ritos de paso a la vida adulta. De manera mayoritaria, los individuos jóvenes presuponen que el sexo es un componente esencial en sus relaciones, tanto esporádicas como más o menos estables, porque más allá del placer buscado en el propio acto, este consigue activar, al menos en parte, un nivel comunicativo de orden superior, además de experimentar y descubrir el propio cuerpo y el ajeno. Así que el sexo es buscado no solo como objeto de gratificación física, sino porque supone el establecimiento de lazos más íntimos y personales o la profundización de los mismos (19).

En numerosas ocasiones ha sido demostrado que, al menos en lo declarativo, los individuos jóvenes son conscientes de los riesgos objetivos de las prácticas sexuales realizadas sin protección; sin embargo, para los mismos, los mayores riesgos provienen de otros elementos asociados a tales prácticas; en esencia, si bien es cierto que existe una percepción de riesgos objetivos (embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual) estos no parecen ser la prioridad, de tal manera que para los hombres el riesgo en la actividad sexual se centra en la posibilidad de perder oportunidades o, más preocupante para ellos, de no responder a la expectativa (cumplir) y para las chicas en la posibilidad de echar a perder relaciones afectivas que interesan, además del riesgo que se percibe de manera más aguda, el de “no gustar”, no ser deseada o no parecer “atractiva”.

Esta claro que hay que anotar aquí las sensibles diferencias en el discurso sobre sexo y relaciones sexuales que presentan hombres y mujeres y, por tanto, de la percepción diferencial que sobre el riesgo manifiestan ambos géneros. Los estereotipos declarados, convenientemente estudiados, apuntan a las distintas prioridades sobre el sexo en función del género; mientras los chicos priorizan los aspectos puramente físicos y placenteros de las relaciones sexuales, lo cual propicia que no quieran “perder la oportunidad” de practicar sexo, las chicas declaran anteponer los aspectos más afectivos y relacionales (20). Esta carga afectiva que declaran desplegar las mujeres, en mayor medida que los hombres, las expone a un doble riesgo, ya sea en relaciones esporádicas o con pareja estable. No solamente serán las más afectadas en cuanto, por ejemplo, a los embarazos no deseados, sino que, desde el punto de vista afectivo, son las que más dicen sufrir en función de la carga afectiva que despliegan en una relación si han pretendido nexos emocionales con sus parejas mientras que el hombre solo ha buscado sexo en la misma. Existe, por tanto, un miedo al rechazo (no gustar, no seducir, no retener) quizás superior al riesgo percibido en la relación sexual.

Y si no ha existido esa relación afectiva profunda, capaz de hacer que la pareja afronte las consecuencias indeseadas de un encuentro sexual (un embarazo), las mujeres se enfrentan solas a estas, lo cual, en sí mismo, es vivido por ellas como un riesgo más, la posibilidad de quedarse solas en una situación altamente problemática.

En cuanto al riesgo entre los hombres, es percibido de manera diferente al de las mujeres, aún compartiendo elementos en común; cierto es que los hombres declaran buscar en los encuentros sexuales en gran parte la gratificación física y placentera, que viene precedida por el juego de la seducción en los encuentros esporádicos; según ellos mismos frente a la mujer, que pone en acción elementos más pertenecientes al orden

(19)
Megías Quirós et alii
“Jóvenes y sexo: El
estereotipo que obliga y el
rito que identifica” FAD/
INJUVE 2005.

(20)
Rodríguez San Julián, Elena
(2003) “Sexo y riesgo; la
dialéctica entre el placer y la
razón” Revista Estudios de
juventud núm 63.

emocional, el hombre parece desear los beneficios de la participación en un encuentro que se define más que nada por lo erótico y en el que, todavía, se ponen de manifiesto ciertas relaciones de dominación o subordinación de la mujer al hombre.

En teoría, los deseos de la mujer estarán subordinados al hombre por cuanto éste podrá buscarse una nueva pareja sexual, ya que declara en muchos casos no estar comprometido emocionalmente al mismo nivel que la mujer, con lo cual ésta parece que deberá aceptar condicionantes a las relaciones sexuales (no usar preservativo porque a él no le gusta, etc.) si su expectativa es crear o mantener una relación.

Por lo tanto, el hombre parece correr menos riesgos que la mujer en el sexo; aparentemente, no pone en juego su afectividad ni emocionalidad o, de hecho, lo hace en mucha menor medida y, además, puede evitar las consecuencias indeseadas como los embarazos, si finalmente opta por no asumir sus responsabilidades junto a su pareja. Si el hombre habla sobre otros riesgos, por ejemplo, las enfermedades de transmisión sexual, lo ponen sobre la mesa únicamente como probabilidad lejana, que no está interiorizada salvo en lo declarativo o, en todo caso, cuando éstos dudan de la “fiabilidad” de su compañera sexual. El hombre, por tanto, no aparece, al menos en su opinión, tan expuesto a los riesgos objetivos como sus colegas femeninas, ni dispuestos a interiorizarlos en demasía.

En todo caso, el sexo y sus riesgos parecen territorios propicios para la expresión decidida de una irresponsabilidad consciente sobre el tema entre la juventud. Cuando hablan sobre el sexo, manifiestan el gran problema de control sobre sus deseos y pulsiones sexuales y las consecuencias indeseadas parecen achacarse más a la mala suerte que a un comportamiento imprudente. Y es que es en el territorio de la noche y del fin de semana cuando unos y otros despliegan sus armas para intentar conseguir un “fin de fiesta” completamente aspiracional; un encuentro sexual.

En las salidas de ocio, en la noche, se genera un clima que favorece una contaminación emocional, y el símbolo sexo sufre, podríamos decir, un cambio de cualidad: las normas y los valores de la cultura predominante se diluyen y el impulso sexual más básico toma fuerza y se hace dominante. El sentimiento del vivir “aquí y ahora”, la euforia colectiva de la diversión y el protagonismo de ser uno y estar en grupo, se convierten en ese continente en el que la interacción de diversos elementos produce combinaciones peligrosas (21).

3.2. Consumos de drogas

En los procesos de socialización mediatizada por experiencias de la que venimos hablando a lo largo de este artículo encaja de manera especialmente relevante el consumo de drogas, ya sean éstas de las declaradas como “legales” o ilegales. Año tras año, las cifras sobre consumos de sustancias que los distintos observatorios que estudian el fenómeno ofrecen sobre el consumo de las mismas ofrece un panorama revelador; A grandes rasgos, una buena parte de la juventud consume, ya sea de manera habitual o esporádicamente algún tipo de sustancias, no siendo extraño encontrar sin la necesidad de escarbar demasiado perfiles de policonsumo.

(21)
Megías Quirós et ali (2005)
“Jóvenes y sexo: El estereotipo que obliga y el rito que identifica” FAD/ INJUVE.

Siguiendo el eje de razonamiento de este artículo, vamos a entrar aquí a tratar las razones de su consumo de una forma algo más compuesta que achacando el mismo tan solo a unos puros efectos físicos y anímicos, que por lo demás ya en tiempos lejanos eran descritos con belleza inigualable con respecto a una sustancia ya en desuso, el opio; sobre esta Diderot, en su Enciclopedia comentaba a la hora de describir sus efectos que “ se dice que produce una alegría sorprendente en el ánimo de quien lo ingiere y que aturde la mente con ideas y placeres que hechizan” (22).

Más allá de que, efectivamente, una razón potente para los consumos pertenezcan al orden cuasi onírico descrito por Diderot, lo que interesa conocer con detenimiento son las motivaciones a su consumo que empujan a un número considerable de individuos jóvenes a consumirlas pese a los riesgos conocidos y asumidos de las mismas. Es decir, buscamos el resultante de la ecuación entre riesgos y beneficios de su consumo que una persona joven realiza cuando consume drogas.

Objetivamente, los discursos públicos e institucionales sobre los peligros del consumo de drogas llevan años resonando entre la juventud y no es de extrañar, por tanto, que un rastro de los mismos haya creado poso en la opinática de los implicados al hablar sobre este asunto. Estudio tras estudio, las declaraciones de una mayoría de individuos están orientadas mayoritariamente a destacar los elevados riesgos asociados al consumo de sustancias, evidenciando los mismos en función del tipo de droga.

Ahora bien, esta declaración, esta “percepción de peligro”, afronta un serio riesgo de resultar ciertamente engañosa en alguna medida; si bien cuando la juventud habla sobre drogas lo hace poniendo sobre la mesa elementos racionales y objetivos extraídos de la educación formal o informal recibida sobre las mismas, estas opiniones parecen estar vinculadas de forma mucho más potente al objeto (la droga, la sustancia) que a su consumo o al empleo de las mismas. En esencia, parecería que es la sustancia la que se apropia por sí misma de los riesgos, siendo estos atemperados en mayor o menor medida por varios elementos, provenientes de la actitud personal, que presentamos aquí de manera somera.

La primera de las matizaciones que modifica la percepción del riesgo de las sustancias es la percepción de autocontrol que sobre su consumo despliega el propio individuo; es normal en las investigaciones cualitativas sobre el consumo de drogas encontrar posiciones que, si bien no restan importancia a los peligros objetivos de las mismas, si sitúan a su consumidor como agente consciente que pone en juego el mecanismo de la voluntad para evitar “males mayores”, en este caso, el peligro recae en la dependencia de la sustancia, hecho que si es considerado como grave, frente a una percepción de riesgo controlado si el consumo aparece como un elemento sujeto puramente a la discrecionalidad del individuo.

Reproducimos aquí algunos literales de la investigación cualitativa sobre riesgos asociados a drogas entre individuos jóvenes llevada a cabo en 2007 (23) que ilustran convenientemente esta posición.

“A ver, yo creo que lo de las drogas lo mejor es... lo mejor de las drogas es saber tú límite dónde está, porque es igual, tanto

(22)

Diderot, Denis
L'Encyclopédie, ou
Dictionnaire raisonné des
sciences, des arts et des
métiers, 1772, citado en “El
texto drogado”, Castoldi,
Alberto 1997, op. cit. p. 9.

(23)

Este literal y los que
aparecen a continuación se
han extraído de “El riesgo
en los consumos de drogas;
una aproximación desde los
elementos que orientan la
percepción subjetiva y la
toma de decisiones”
Rodríguez San Julián,
Megías Quirós y Ballesteros
Guerra” (2007) Madrid,
FAD.

si bebes como si te drogas pues saber dónde está el límite para no pasarte"

(Madrid, 20-24 años).

Evidentemente, se pone de manifiesto que la capacidad de control individual declarada tiene un efecto extremadamente influyente sobre la sustancia, descargándola de su capacidad de provocar daños y situándola como una apuesta por una "experimentación de bajo riesgo", que parece abrir un camino más seguro para su prueba.

La segunda de las matizaciones es un cierto desconocimiento real de los efectos de las mismas; si, por ejemplo, sale a la palestra el riesgo de muerte o de efectos físicos especialmente dañinos para el consumidor, el discurso puede girar hacia dos posiciones; o bien se asume que es el exceso el que conlleva el riesgo, un efecto derivado de la teoría del control que despliegan en sus discursos...

- *"Hay mucha gente que con una pastilla o con un par de pastillas en una noche se han quedado en el sitio.*
- *¿Una? Se habrá tomado siete u ocho como mínimo..que digan una vale, pero..*

(Sevilla 20-24 años).

... o bien que las consecuencias más perjudiciales operan a largo plazo, con lo cual, en principio bastaría de hecho con eliminar su consumo llegado a un punto concreto de la trayectoria vital para evitar consecuencias indeseadas.

- *"Yo me imagino que los fines de semana llegaré un punto en que lo dejas, porque nadie sale de fiesta con cien años, o sea, no lo conozco, entonces llegará un punto en que lo dejas y el hígado se te mejorará"*

(Madrid, 20-24 años).

Pero más allá de los argumentos que tienden a introducir elementos de orden individual en cuanto a las relaciones con la propia sustancia, existen otros referidos al contexto en el que estos consumos se realizan; son, de hecho, apreciaciones que subjetivan el riesgo en función de factores y condicionantes externos.

El primero de estos razonamientos, aunque no el principal, gira en torno a la percepción de la vivencia de numerosas situaciones de riesgo en la trayectoria vital personal; la convivencia con éstas, hecho que caracteriza buena parte del discurso juvenil sobre el riesgo, apela de hecho a la necesidad de asumir una condición existencial basada en la convivencia con un buen número de peligros, en ocasiones en aspectos tan básicos como la alimentación, la propia seguridad física, etc. En suma, existe una percepción de que hay muchos factores y elementos en la actualidad que acechan a la supervivencia vital, puesta constantemente en riesgo.

- *Pero, no se... a ver, el tabaco es muy malo, pero igual de malo... no sé, hay muchas cosas muy malas, igual de malo que tomar todos los días chocolate. No sé, a ver, lo veo malo..(...)*
- *Eso depende, todo el mundo conoce al tío pepe que se murió con 93 años fumando.*
- *Pues ya está.*

- *Y a un tío supersano de 50 le puede atropellar un coche, es que son casos muy..*

(Sevilla, 20-24 años).

Pero el argumentativo que más nos interesa desde el punto de vista del contexto general de este artículo es, especialmente, el riesgo y los consumos o actitudes arriesgadas tomadas como patrón de una cierta “normalidad conductual”; si bien es cierto que el discurso sobre el riesgo abarca un amplio rango de variabilidad desde posiciones cautas y preventivas hasta actitudes más proactivas hacia el mismo, tiende a percibirse como un elemento cuasi connatural a la vida del joven, al menos siquiera en cierta medida.

Y ello es así porque se presupone de manera automática la relación entre juventud y experimentación, estando este último contenido de numerosos significados, entre los cuales evidentemente el riesgo es vector esencial. Experimentar significa asumir, al menos en determinado grado, ciertos riesgos, al tomar contacto con comportamientos o consumos de los que se desconoce de primera mano el alcance de sus consecuencias. Si bien el aprendizaje externo y formal o el vicario pretende introducir al menos ciertos elementos de pre-conocimiento, lo cierto es que desde “lo joven”, la experiencia personal, de primera mano, resulta esencial e intransferible. Aprender, entrar el mundo adulto y maduro parece requerir necesariamente la exposición a pruebas, mediante las cuales el individuo explora sus límites y moldea su conducta, apropiándose de conocimientos que deben servir para un desempeño correcto en la vida adulta.

Y tan potente es la percepción de la experimentación como rito inexcusable de tránsito hacia la vida adulta que también está contenida en los patrones de comportamiento que los progenitores esperan de sus hijos, evidentemente vistos desde la preocupación y el deseo de evitarles daños. Como ejemplo, el consumo de alcohol tomado como conducta de riesgo es interpretado por los padres como un acontecimiento que más pronto o tarde tendrá lugar, ya que pertenece a la esfera de lo que hace toda la juventud. Siguiendo las argumentaciones expuestas en “Adolescentes ante el alcohol; la mirada de padres y madres” (24) “Los progenitores no sólo entienden como prácticamente inevitable que sus hijos consuman alcohol, sino que llegan a pensar que ese consumo forma parte del proceso de crecimiento, del proceso de aprendizaje vital, y que, por tanto, no deja de tener una cierta función positiva” (sic).

Y para terminar, este concepto de “normalidad conductual” que venimos definiendo contiene una derivada de significado; una normalidad conductual también es entendida como la asunción por parte de los individuos jóvenes de los patrones de comportamientos normalizados y esperables de su grupo de referencia; ya comentábamos en puntos anteriores de este artículo que, sobre la percepción del riesgo en comportamientos o consumos subyace uno de orden superior, por cuanto de trascendente tiene para la vida del individuo joven; la necesidad de no verse excluido, de asumir un determinado nivel de riesgo en consumos de sustancias para evitar el riesgo mayor, el de verse excluido del grupos, panorama que puede resultar francamente aterrador por la exclusión de las experiencias vivenciales del grupo.

(24)
Megías, Eusebio, director
(2007). La Caixa, op. cit.
p. 216.

3.3. Jóvenes y conducción

Año tras año, las cifras de accidentes de circulación en los que los protagonistas son jóvenes nutren la estadística sobre mortalidad en las carreteras nacionales. Las cifras hablan de que cada año, alrededor de 1.400 personas jóvenes mueren en accidentes de tráfico en España, siendo estos accidentes la primera causa de muerte entre las personas de entre 15 y 29 años. Cada día, aproximadamente, mueren en las carreteras cuatro personas de esa franja de edad presentando los hombres una tasa de mortalidad (25,9%) cuatro veces superior a la de las mujeres (6,8%). La mayoría de estos accidentes tienen lugar en el fin de semana (25).

Las elevadas cifras de mortalidad entre la juventud en accidentes de carretera están no solamente vinculadas a su mayor inexperiencia al volante, sino también, en unos porcentajes elevados, debido a la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias o el acompañamiento a conductores que debido a la ingesta de sustancias no están plenamente en posesión de las facultades mínimas para una conducción responsable y segura.

Evidentemente, cuando se habla o se opina sobre la amplia variedad de los riesgos que la juventud enfrenta, la conducción y los accidentes es uno de los que más repercuten en el imaginario colectivo por sus terribles efectos y por la extrema visibilidad a que esta sometido, no sólo porque las consecuencias de los mismos son de gran notoriedad y visibilidad e impactan fácilmente en el discurso público operando como tragedia de orden social, sino también porque, especialmente desde hace algunos años, las políticas destinadas a combatir la alta siniestralidad en carretera han sido objeto de especial atención en función de los recursos y estrategias destinadas a tal fin.

Aún a pesar de las cifras, en general la juventud mantiene con respecto a este tema una actitud que esta basada, al menos en lo declarativo, en un acuerdo casi generalizado en que las actitudes imprudentes al volante revisten graves peligros y consecuencias funestas para ellos, especialmente, si como es francamente habitual según las cifras, la conducción va acompañada del consumo de drogas, ya sean esta alcohol u otras sustancias.

Pero sabemos que en la conducción es donde encuentran los individuos jóvenes uno de los territorios más proclives a la vivencia de actitudes de riesgo, por cuanto entran en juego elementos como la emoción de la velocidad, la competencia, el exhibicionismo... la conducción es, por derecho propio, el terreno más abonado para la experimentación de "sensaciones fuertes" y de experiencias "al límite", pero también es el ámbito donde la juventud puede sentirse más proclives a ocultar sus verdaderos comportamientos. Las campañas de educación y sensibilización, la apuesta legal por incrementar el nivel de las sanciones a los comportamientos temerarios y su criminalización en algunos casos (sanciones de cárcel) han conformado un discurso público sobre el tema en cuestión al que es difícil que los individuos se sustraigan y que no reproduzcan en sus discursos. Para intentar ejemplificar esta cuestión de disparidad entre actitudes y comportamientos, tomemos como ejemplo la opinión del grupo joven ante un hecho como el de la conducción bajo los efectos del alcohol u otras sustancias.

(25)
RACC Anuario sobre
seguridad vial 2007.

En uno de los estudios más recientes sobre la percepción de los riesgos vs. beneficios entre jóvenes (26), se preguntó a los entrevistados sobre el nivel de daño que percibían en diversas situaciones que el cuestionario les presentaba, valorándolas en función de su capacidad percibida de provocar daños en una escala de 1 a 10, donde el 1 era “ningún daño” y el 10 “Daños graves o muy graves”. La pregunta se formuló en los siguiente términos “Pensando en los jóvenes como tú ¿Cómo puntuarías la gravedad de los daños que les pueden ocasionar realizar cada uno de los siguientes comportamientos?. Puntúa esta gravedad en una escala del 1 (sin daños) a 10 (daños extremadamente graves)”. La tabla 6.1 muestra los resultados.

Tabla 6.1. **Percepción del grado de daños con respecto a comportamientos y consumos. Escala agrupada 1/Ningún daño-10/Daños graves o extremadamente graves. Datos en medias y porcentajes.**

	% Grado de daños con la escala 1-10			Media
	Ningún daño (1-3)	Daños regulares (4-7)	Daños muy graves o extremadamente graves (8-10)	
Consumir cocaína normalmente	5,1%	8,8%	86,1%	8,9
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	4,0%	11,3%	84,7%	8,9
Consumir pastillas habitualmente	4,8%	10,3%	85,0%	8,8
No usar preservativo	5,1%	28,3%	66,6%	7,9
Tener peleas	5,2%	31,2%	63,6%	7,9
Consumir cannabis habitualmente	7,1%	29,2%	63,8%	7,7
Consumir alcohol habitualmente	5,2%	38,3%	56,5%	7,5
Consumir tabaco habitualmente	7,7%	39,6%	52,6%	7,3
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando,...)	18,7%	53,1	28,2%	5,9

Existen dos comportamientos que obtienen la misma calificación de media por parte de los entrevistados; “Consumir cocaína habitualmente”, “Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol”, ambas con una puntuación de 8,9 de un máximo de 10 puntos posibles. Es decir, una aplastante mayoría de los entrevistados confieren al mismo nivel de daños al consumo de una sustancia percibida como extraordinariamente dañina, como la cocaína, que a la conducción bajo efectos de alcohol u otras drogas. Y es más, este daño es superior al que se considera anexo al consumo de sustancias como pastillas o comportamientos como el no uso de preservativo o la participación en peleas.

(26) Megías et ali (2008) “La lectura juvenil de los riesgos de las drogas. Del estereotipo a la complejidad” FAD.

Ahora bien, parece claro que, existe pues una cierta contradicción entre las declaraciones sobre los riesgos de la conducción, alterada por medio del consumo de sustancias y las pruebas que nos aportan los datos de siniestralidad; ello no sólo es debido a que, pese a las altas cifras de muertos, sólo una minoría desarrolle estos comportamientos; es que, sin duda, la realidad de la acción especialmente en el espacio de la noche y el ocio y la mezcla con determinadas sustancias, como el alcohol, trastoca los umbrales perceptivos de la realidad y, por ello, de la percepción de riesgo.

En base a esto, la percepción del riesgo en la conducción entre el grupo joven ha sido objeto de un importante número de modelos teóricos al respecto, tales como el modelo de Näätänen y Summala (1985), por citar alguno. En cualquier caso, las aportaciones más importantes de dichos modelos radican en que ponen de manifiesto la importancia que adquieren las variables actitudinales, motivacionales y/o cognitivas en el proceso de la conducción, con el objetivo de llegar a comprender y predecir el comportamiento del conductor. Este modelo de riesgo cero de Näätänen y Summala (1985) postula que la percepción del riesgo de accidente es igual a cero la mayor parte del tiempo (riesgo subjetivo nulo). La diferencia entre el riesgo objetivo (real) y el subjetivo es el motivo de que ocurran los accidentes.

Sin embargo, si abordamos otra dimensión de la percepción del riesgo en la conducción bajo los efectos de alcohol y drogas, encontramos resultados que nos presentan algunos elementos más para la reflexión; en el mismo estudio se preguntó a los entrevistados sobre la capacidad de control de esos mismos daños mediante la siguiente pregunta “Y tú personalmente, en qué medida te sientes capaz de controlar o evitar los daños que has dicho que pueden ocasionar los comportamientos que hemos leído antes (en el caso de que los realizaras, claro). 1 es totalmente incapaz de controlar y 10 totalmente capaz de controlar los daños”. Los resultados se presentan en la tabla 6.2.

Tabla 6.2. **Grado de control/evitación respecto a consumos (escala 1/Poca capacidad de control-10/Total capacidad de control). Escala agrupada**

	% Grado de control en la escala 1-10			
	Poca capacidad (1-3)	Capacidad media (4-7)	Total capacidad de control (8-10)	Media
Consumir pastillas habitualmente	29,1	16,0	54,9	6,6
Consumir cocaína normalmente	28,6	17,0	54,4	6,6
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	28,1	19,7	52,2	6,5
Consumir cannabis habitualmente	25,4	26,2	48,4	6,5
Consumir tabaco habitualmente	22,9	34,6	42,5	6,3
Tener peleas	18,6	28,8	52,6	7,0
No usar preservativo	18,0	29,1	53,0	6,9
Consumir alcohol habitualmente	13,6	39,2	47,3	6,9
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando,...)	10,9	41,7	47,5	7,0

Observando los resultados, en el ítem que nos interesa “Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol” nos revela un dato esencial; más 50% de entrevistados manifiestan tener hacia la conducción bajo efectos de alcohol o drogas una total capacidad de control/evitación lo que induce a pensar que, o bien se evita este comportamientos de manera mayoritaria o que existe una aguda percepción de control sobre los peligros y riesgos potenciales del mismo, caso de realizarlo. Quizás, un buen número de entrevistados está, de hecho, sobrevalorando en exceso, sus propias capacidades en cuanto a la evitación de accidentes, lo cual resulta coherente con las declaraciones escuchadas en numerosas investigaciones (“yo sé conducir”).O bien, complementariamente, existen entrevistados que, a pesar del riesgo objetivo evidente de tal comportamiento, se sienten alejados de posibles consecuencias negativas por una percepción subjetivada del riesgo (“eso no me va a pasar a mí”).

Por último, a los entrevistados del estudio se les preguntó en que medida les compensaba el realizar determinadas acciones o consumos en función del beneficio que final que éstos les podían aportar (tabla 6.3).

Tabla 6.3. **Grado de compensación de consumos/comportamientos (escala 1/ No compensa nada-10/Compensa totalmente). Escala agrupada**

	% Grado de compensación en la escala 1-10			Media
	No compensa nada (1-3)	Compensa algo (4-7)	Compensa totalmente (8-10)	
Consumir pastillas habitualmente	89,0	8,6	2,4	1,8
Conducir vehículos cuando se han consumido drogas o alcohol	87,3	10,0	2,7	1,9
Consumir cocaína normalmente	87,1	10,2	2,6	1,8
Tener peleas	80,5	16,5	3,0	2,2
Consumir cannabis habitualmente	70,9	22,7	6,5	2,8
No usar preservativo	62,4	25,8	11,8	3,4
Consumir tabaco habitualmente	57,4	35,5	7,1	3,4
Consumir alcohol habitualmente	57,0	37,5	5,6	3,3
Pasar muchas horas ante el ordenador (chateando, jugando,...)	43,4	43,6	13,0	4,2

Hacemos notar que, si bien una mayoritaria parte de los entrevistados se posicionan en los puntos de la escala de 1 a 3 (valores que corresponden a “no compensa nada en absoluto”, un 87%), existe casi un 13% de entrevistados que otorgan una nota entre 4 y 10 a este comportamiento en la escala de compensación (valores que corresponden a “compensa algo” o “compensa totalmente.”)

Así que, en principio y a la vista de los datos, nos encontramos probablemente ante una realidad sujeta a una fuerte ambigüedad; por un lado, los entrevistados nos informan de la alta percepción de riesgo que para ellos tiene la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias, pero por otro lado, un buen número de ellos se siente lejos de las consecuencias negativas.

De nuevo podríamos pensar que, en muchos casos, las percepciones sobre el riesgo están seriamente vinculadas a impresiones subjetivas que modifican el umbral de riesgo tolerable y admisible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez y del Río** (1990). "Educación y desarrollo: la teoría de Vygotsky y la zona del desarrollo próximo".
- Beck, Ulrich** (2006). "La sociedad del riesgo; hacia una nueva modernidad". Barcelona.
- Berian** (comp.) (2007). "Las consecuencias perversas de la modernidad". Barcelona. Antrhopos.
- Castoldi, Alberto** (1997). "El texto drogado". Barcelona.
- Diderot, Denis** (1772). "L'Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des metiers".
- Giddens, Anthony y Hutton, Will**, editores. (2000). "En el límite; la vida en el capitalismo global". Barcelona. Tusquets editores.
- Heimer, C.** (1998). "Social structure, psychology and the estimation of the risk". Annual review of Sociology 14.
- Luhman, Niklas** (1991). "Sociología del riesgo". México. Universidad Iberoamericana.
- Megías** (2007). "Adolescentes ante el alcohol; la mirada de padres y madres". Madrid. FAD/La Caixa.
- Megías Quirós et al.** (2005). "Jóvenes y sexo: El estereotipo que obliga y el rito que identifica" FAD/ INJUVE.
- Megías Quirós et al.** (2008). "Docentes o maestros; percepciones de la educación desde dentro", Madrid. FAD.
- Megías Eusebio**, cord (2008). "El riesgo en los consumos de drogas" Madrid, FAD. RACC Anuario sobre seguridad vial 2007.
- Rodríguez San Julián, Megías Quirós y Ballesteros Guerra** (2008). "El riesgo en los consumos de drogas; una aproximación desde los elementos que orientan la percepción subjetiva y la toma de decisiones" Madrid, FAD.
- Rodríguez San Julián, Elena** (2003). "Sexo y riesgo; la dialéctica entre el placer y la razón" Revista Estudios de juventud núm 63.
- Vander Zanden, James W.** (1977) "Social Psychology", Random House, Nueva York.

